Chiquinquirá, 23 de julio del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 4 7A 03 S		**Matrícula.** 072-22630	**Número Predial Nacional.** 15176010100000137000400000000	
Propietarios. GUILLERMO CASTIBLANCO TORRES	**Identificación del propietario.** CC 1083749	**Nomenclatura** C 4 7A 03 S	**Área de Terreno.** 85 M²	**Área Construida.** 229 M²
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.	**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.		

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en C 4 7A 03 S del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es GUILLERMO CASTIBLANCO TORRES y HERLINDA BAREÑO DE CASTIBLANCO, realiza una sucesión a favor de VICENTE CASTIBLANCO BAREÑO, EDGAR CASTIBLANCO BAREÑO, MARYSOL CASTIBLANCO BAREÑO, MARIA ESTELA CASTIBLANCO BAREÑO, DORALBA CASTIBLANCO BAREÑO, OLGA CASTIBLANCO BAREÑO y WILLIAM CASTIBLANCO BAREÑO, mediante la Escritura Pública No. 0693 del 24 de abril de 2025 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo éste el actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor VICENTE CASTIBLANCO BAREÑO identificado con la cédula de ciudadanía número 7311147, presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20257210000457, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000137000400000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-22630, el cual se evidencia que en la anotación 008, se realizó una sucesión de GUILLERMO CASTIBLANCO TORRES y

HERLINDA BAREÑO DE CASTIBLANCO a favor de VICENTE CASTIBLANCO BAREÑO, EDGAR CASTIBLANCO BAREÑO, MARYSOL CASTIBLANCO BAREÑO, MARIA ESTELA CASTIBLANCO BAREÑO, DORALBA CASTIBLANCO BAREÑO, OLGA CASTIBLANCO BAREÑO y WILLIAM CASTIBLANCO BAREÑO identificados con cédulas de ciudadanía números 7311147, 2829721, 33703172, 52307617, 46679223, 23730615 y 1051210453, siendo estos los actuales propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado C 4 7A 03 S, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-22630 y Número Predial Nacional 15176010100000137000400000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	GUILLERMO CASTIBLANCO TORRES	VICENTE CASTIBLANCO BAREÑO
Identificación del propietario	CC 1083749	CC 7311147
Nombre propietario		EDGAR CASTIBLANCO BAREÑO
Identificación del propietario		CC 2829721
Nombre propietario		MARYSOL CASTIBLANCO BAREÑO
Identificación del propietario		CC 33703172
Nombre propietario		MARIA ESTELA CASTIBLANCO BAREÑO
Identificación del propietario		CC 52307617
Nombre propietario		DORALBA CASTIBLANCO BAREÑO
Identificación del propietario		CC 46679223
Nombre propietario		OLGA CASTIBLANCO BAREÑO
Identificación del propietario		CC 23730615
Nombre propietario		WILLIAM CASTIBLANCO BAREÑO
Identificación del propietario		CC 1051210453

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 05 de mayo de 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Laura Rodríguez	Operador catastral	